

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

La protección del misterio

En la Junta de Obras del Puerto, hubo siempre una verdadera debilidad por mantener en el más absoluto misterio todas sus cosas. Fué preciso toda una campaña formidable, para que el gobierno se convenciera de que no había derecho al misterio. Ese misterio fué roto no hace mucho tiempo por medio de una Real Orden del ministro señor Villanueva, que declaró públicos los acuerdos y las sesiones de estas Juntas. Pero en el seno de ellas, siguen los ingenieros, que fueron siempre partidario de que todo quedara en sombras, y cuando no por unas razones, por otras sinrazones siguen imponiendo el misterio y la sombra en lo que pueden.

En la Junta de Obras de Almería, hubo un señor vocal, don Gregorio Muñoz, que influyó por el ambiente público y celoso del cumplimiento de su deber formuló ante la Junta en escrito por el firmado la siguiente proposición:

«El Vocal que suscribe teniendo en cuenta el estado de opinión creado con motivo de denuncias formuladas sobre la construcción de bloques y otros hechos que se suponen ocurridos, en los Talleres; á fin de que el público en general, conozca la inversión dada á los fondos que administra la Junta, tiene el honor de proponer á la misma, se sirva acordar, la publicación en todos los periódicos diarios de la localidad, de las cuentas de gastos de Secretaría y de la Sección facultativa, desde las correspondientes al mes de Enero de 1910, hasta el de Agosto próximo, pasado.

Almería 4 de Septiembre 1915.

Gregorio Muñoz.

A esta proposición ha recaído el siguiente acuerdo del presidente de la Junta:

Almería 7 Septiembre 1915.

Sr. D. Gregorio Muñoz.

Muy Sr. mío: Pareciéndome opuesto á las buenas prácticas, ayudar con actos, que tienen su adecuado exámen y discusión fuera de las candentes luchas de prensa, considero importuna en los actuales momentos la proposición que se ha servido V. remitirme y por ello no he creído conveniente incluirla en la orden del día para la sesión próxima.

Si V. no piensa como yo, medios le dá nuestro Reglamento para presentarla á la deliberación de la Junta.

Su affmo. s. s. q. l. m. b.

F. Martínez.

Como habrá tenido lugar de ver el lector, un vocal ha pedido la publicación de ciertas cuentas, y el Presidente cree que la publicación de esas cuentas, sería una cosa que daría pábulo á las campañas que la prensa hace contra los negocios de la Junta, y no incluye en la orden del día la proposición. Bien es verdad, que también dice que el señor Muñoz Calderón, si insiste en su proposición puede apelar al reglamento. Pero esto es una falta al reglamento mismo. Por que el presidente tiene el deber de incluir en la orden del día las proposiciones que se le formulan. Con

esto, se trata indudablemente de ganar un mes mas, sin llegar á la publicación de esas cuentas pedidas. No puede estar más clara la devoción al misterio en estas cosas. De lo que no se ha penetrado el presidente, es de la gravedad de este procedimiento. Si en cualquier ocasión, ante un organismo público, quien ostenta como vocal la representación del pueblo pide la publicación de unas cuentas, no creemos que haya manera correcta de oponerse á esa publicación. Cuentas pedidas, deben ser dadas, A lo menos á que se tiene derecho es á conocer esas cuentas sobre todo, si ellas están reputadas como parciales en el juicio público. La única manera de defenderse es la publicación de esas cuentas. Publicandolas, ó ganará en Prestigio la Junta, si en esas cuentas no hubiera motivos de recelo ni de difamación ó ganará la Justicia y la verdad, si acaso lo hubiera. Acordando, pues la publicación se sirve ó á la Junta misma, ó á la Justicia y á la verdad.

Ante estas estas cortapisas, nosotros tenemos derecho á preguntar ¿Es que la Junta de obras del Obras de Puerto no quiere servir á la Justicia ni á la verdad, ni velar en otro caso por su propio decoro? La cosa por sí mismo se comenta. Esta devoción al misterio, al secreto, al tapujo, no puede ser lisonjero para la Junta de Obras.

La publicación de las cuentas pedidas ó serviría para aplastar á los calumniadores ó serviría para vencer de la verdad á los que se consideran en posesión de ella. Una y otra cosa es obligada. Todo, menos dejar en el rincón obscuro, en el más sombrío, las pruebas de la inocencia de que se blasona. Ese juego es un juego peligroso.

Hemos de hacer una advertencia. Publicamos estos originales, que han llegado á nuestras manos en ausencia de don Gregorio Muñoz, por conducto de su señor hijo don Fernando.

Soriano el destagista

Venimos aguantando desde hace tiempo la intromisión de Soriano en esta nuestra campaña, y no hemos querido hacerle caso hasta hoy. Hoy nos ocupamos de él, por que el mal aconsejado maestro de obras se viene metiendo con nosotros en continuas querrelas que formula ante el Juzgado.

¿Quién es Soriano y que es lo que hace Soriano? Pues Soriano, según su propia declaración, prestada en el sumario número 572 del 1910, era destagista dedicado á la construcción de bloques, en aquellas contratas que figuraban rematadas por el testaferrero señor Torres.

En aquella declaración, Soriano dijo que era destagista de Torres, y que había tomado á destajo la construcción de los bloques.

A preguntas del abogado acusador, declaró que sin embargo de ser el destagista de la construcción de los bloques, él no conocía el pliego de condiciones de la obra, ni la composición del delormigón que debía aplicarse á esos bloques, ni la calidad de los materiales. Y repreguntado, manifestó que él hacía los bloques á ojo, y sin conocer el pliego de con-

diciones, Esos son los antecedentes de Soriano.

Lo que después de aquello ha pasado, también lo debemos á las declaraciones del mismo Soriano.

Soriano compareció ante el Juzgado municipal, con la reserva mental y la intención de defender al ingeniero á quien nosotros culpamos. Y lo único de sustancia que dijo en su demanda de consiliación, fué esto: «que si en la construcción de bloques resultara alguna irregularidad, que él era el autor y el responsable, y no Cervantes. En efecto ya es evidente que en los bloques hay la mar de gatuperios encerrados. Según las declaraciones de este individuo él los cometi6. Dejémoslos ahora de discurrir acerca de la responsabilidad que en este negocio haya tenido el ingeniero inspector de las obras. El caso es que Soriano se ha confesado autor y culpable de las irregularidades que se encontraran en los bloques, y en los bloques es cierto que hay muchas irregularidades. La culpabilidad de este desdichado instrumento de otros, es manifiesta y está con repetición confesada

Nada tiene de extraño que un hombre que suele hacer los bloques á ojo, y sin conocer las condiciones del pliego de subasta, echara en cada bloque catorce sacas de cal en vez de cuarenta; nada de extraño tiene que quien tal dice que hace, en vez de fabricar el mortero con piedra dura machacada del tamaño de seis centímetros de arista, lo fabricara con peñones que pesaron más de una arroba y algunas veces cerca de un quintal. Lo que si es cierto es que, haga esto quien lo haga, comete un grave delito y que esos graves delitos Soriano ha confesado que es el autor de ellos.

Importa poco que el Juzgado especial, y que el Juzgado ordinario no hagan aprecio de estas cosas por lo pronto. Pero ellas constituyen un grave delito, que por lo menos en lo que pudiera afectar á la persona de Soriano están probados con sus propias declaraciones.

No sabemos si desde estas columnas tendremos derecho á pedir que ingresen los delincuentes en la cárcel. Pero tengamos derecho ó no, nosotros pedimos, que por lo menos el señor Soriano que se confiesa autor de unos hechos delictuosos, graves, ingrese en ella. Si hay ó no motivo para que ingresen otros ese será otro cantar. Desde luego Soriano es un delinciente confeso.

No escribimos para los amigos de Cervantes, ni tampoco para los devotos de EL PUEBLO. Nosotros dedicamos estos renglones á las personas imparciales y doctas, que se preocupan del orden social y de los prestigios de la Justicia. No tenemos tampoco interés alguno en que la Justicia se dé por entendida de esto.

En lo que si tenemos interés es en que nuestra campaña aparezca por sí misma calificada.

No cabe duda de que en los bloques del puerto hay gatuperios de gran bulto.

Tampoco ofrecerá duda de que el señor Soriano, llevado de un mal consejo, se ha declarado autor de esos gatuperios.

Nosotros con decirlo tan claro como ahora lo decimos, hemos

cumplido con nuestro deber de publicistas.

Ahora los jueces verán como cumplen con el suyo.

Si quieren dejar al señor Soriano, delincuente confeso y á más de delincuencia probada, que siga ejerciendo de caballero andante, acusándonos de injuria ante los tribunales de justicia, allá ellos. Con eso perderán mayor prestigio estos tribunales y nuestra campaña ganará proselitismo.

A eso aspiramos, por lo pronto.

Obras Públicas

De conformidad por lo propuesto por la Dirección general de Obras Públicas, ha sido firmada una R. O. aprobando una transferencia en favor de la sociedad Beirds Mining Company Limited, sobre la construcción de un embarcadero en el puerto de Almería y en el sitio conocido por La Molineta, concedido á la sociedad William Beirds and Company por R. O. del 18 de Mayo último.

LA INOCENCIA DEL INGENIERO

El Ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes se halla constantemente malhumorado. Lo comprendemos; decirle las cosas que le decimos y denunciarle sus chapucerías como lo hacemos no puede agradar al señor Cervantes.

Su constante mal humor no puede disimularlo, y aunque á ratos se desespera y nerviosamente se agita, vocifera y propaga su mal humor á cuantos le rodean, cae más tarde en el abatimiento; sus nervios gastados por exceso de tensión, comienzan á abandonarlo, y tiene ratos en que falta de energías para seguir luchando, entrégase á las meditaciones más profundas.

Ensimismado en ellas pierde la noción del tiempo, pierde la escasa mentalidad con que la naturaleza le dotó, pierde la razón, acabando por caer en un sopor, en una especie de idiotez que, seriamente nos tiene alarmados.

Nosotros que seguimos con enorme interés cuanto con este buen señor se relaciona, nosotros que damos vivamente que, sus energías no mermen, estamos aterrados, pues venimos observando con gran descontento que, ese estado lo va haciendo suyo, lo va dominando, y va pensando más como tonto que, como hombre vivo, y de imaginación despejada. Esto es un fenómeno que nada nuevo ofrece, pero para nosotros que tanto le conocemos es cosa clara que, su inteligencia ha de ir oscureciéndose á medida que su situación va despejándose. Lo lamentamos; no quisiéramos que perdiese las inapreciables dotes de que está adornado.

El Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, no ha desvirtuado en ningún momento nuestras acusaciones, á pesar de sus querrelas. Está convencido de que no puede, y solo pienen enredar más la cuestión complicando á otras personas que según él dice son las verdaderamente responsables, y he aquí al señor Cervantes que al pensar en esta forma y pretender eludir la responsabilidad que sobre él pesa, declara de modo que no deja lugar á dudas que existen los delitos denunciados. ¿Como no han de existir si los tenemos probados?

Ante la fuerza abrumadora de las

pruebas, no hay nadie por cinico que sea que tenga el atrevimiento de negar los hechos, y esto es lo que ya sucede con el señor Cervantes, que no ve otro medio de defensa que, el de hacer extensiva la enorme responsabilidad que se deriva de nuestras denuncias. En esto conste que aplaudimos al señor Cervantes. Si reparte esa responsabilidad entre quienes con él hayan también participado de los fraudes de la Junta, no le regateamos nuestro aplauso, pues conviene conocerlos y arrancarles la careta señor Cervantes, y que paguen igualmente lo que deban; pero claro está que, esta determinación del Ingeniero no ha de mermar sus pecados, ni ha de proporcionar la absolución de los mismos.

Otro hombre que no fuera el señor Cervantes, habria adoptado ya la resolución relativamente airosa de evitar su permanencia en la Junta; tanto ha cambiado que, aquella impetuosa, aquel tono autoritario que usaba cuando mandaba á latigazos, ha desaparecido como por arte de magia, y hoy el señor Cervantes en vez de ordenar, ruega y suplica.

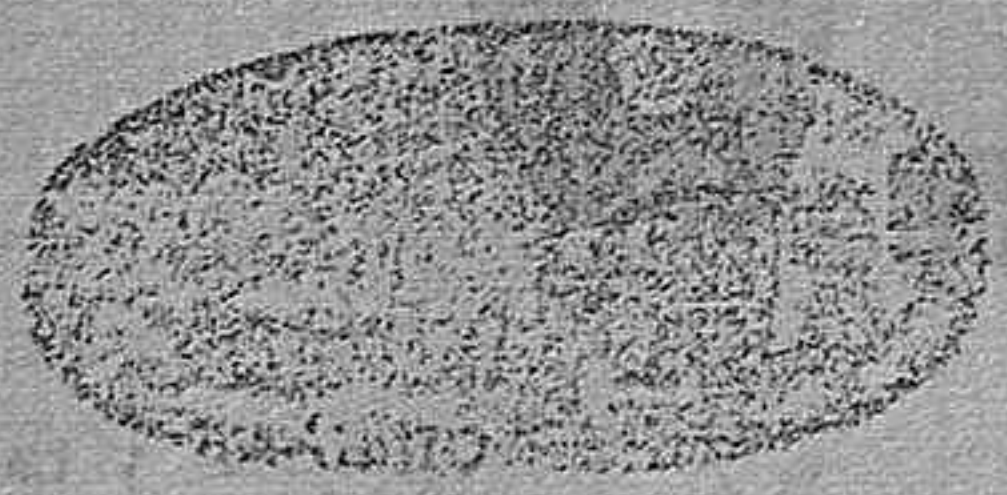
¿Que dirá el Ingeniero acusado á esa Junta en su próxima sesión aunque dicho organismo se halle compuesto en su mayoría de vocales que parecen hijos suyos? ¿Que explicaciones dará de su gestión oficial y de su intervención en esos falsos bloques, cuyas lamentaciones al fin han sido oídas por alguien, y vertidos á un acta notarial? ¿Piensa decir que las piedras que se citan en ese documento han sido colocadas en los bloques para el embrague de los mismos? ¿Las tienen todos los bloques? ¿Existe en el pliego de condiciones alguna cláusula que disponga la colocación de semejantes piedras? ¿Las que contienen en su interior han sido también colocadas para el embrague? ¿Donde pues, está la resistencia de dichos bloques, si es que resulta necesario recurrir á ese procedimiento para evitar su desmoronamiento al embragarlos. Esto no puede ser, y como no es posible hablar tonterías que serían fácilmente demostrables, no lo dirá el señor Cervantes, aunque tenemos entendido que este es su propósito.

Nada puede hacer el señor Cervantes para cambiar la faz de las cosas; pero sigue aferrado á su cargo; no quiere dejarlo y esto, ya es monomanía. En esto consiste la idiotez del Ingeniero; habia de darle por otra cosa y le ha dado por esta; no quiere abandonar esa especie de vaca suiza en que ha convertido á la Junta, por que de ella come el señor Cervantes «buenos» y abundantes bloques, y otras menudencias no despreciables.

Todo esto nos lo explicamos perfectamente, y por ello estamos convencidos de que ese Ingeniero á quien su manía le ha dado por dirigir y administrar para él esa Junta de Obras, no abandonará su cargo, pero como ese capricho es altamente perjudicial para los intereses de este puerto y nos hemos propuesto defenderlos y arrancarlos de las manos de Cervantes que tan mal uso hace de ellos, nosotros no podemos estar conformes con su manía, y si no se marcha de ese puesto que no ha sido creado expresamente para un Cervantes, nos proponemos darle una broma pesada; haremos su vacante, lo arrancaremos.

Todo en el mundo es contagioso, y así nosotros tocados también de un poco de manía, nos ha dado precisa-

Vapores correos para Boston y New-York DE LA WHITE STAR LINE

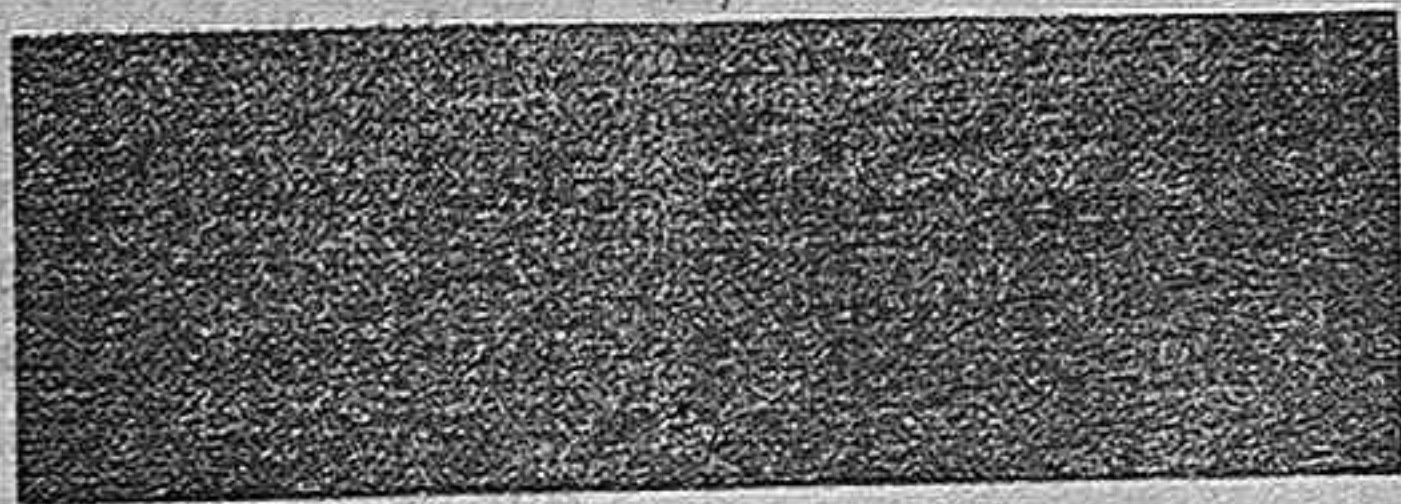


El grandioso y rápido trasatlántico

CANOPIC,

de la Linea White Star, llegará á este puerto el día 11 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston y New-York. Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesiten. Nota: Este vapor se detendrá en Boston como máximo 24 horas prosiguiendo para New-York. Para más informes, sus Consignatarios
HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

Vapores Correos para New-York del Lloyd Italiano



El grandioso y rápido trasatlántico de 18 millas de andar
TAORMINA

del LLOYD ITALIANO llegará á este puerto el día 14 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK directo. Disponiendo este vapor de muy poco hueco, se ruega á los señores cargadores comprometan con la anticipación necesaria el hueco que necesiten. Para más informes, sus consignatarios
HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

mente por lo contrario que á Cervantes; es decir por que deje nuestra junta, y se marche á hacer bloques á otra parte. Si no encuentra otra junta que la fabrique. Si no puede hacer bloques, que haga ladrillos; puede hacer lo que guste, pero no aquí, donde no le consentiremos que haga más de lo que hizo, aunque en ello se obstinen sus protectores. Peor será para él si no se marcha. Nosotros somos gente de buen humor, y en vez de tener el capricho de pedir que á Cervantes lo canonicen, se nos ha ocurrido pedir y lo conseguiremos tarde ó temprano que cambie su lujosa residencia del Chalet, por la menos lujosa pero más merecida en la Cárcel de Almería.

Ya hay pruebas aportadas para que esto hubiera ocurrido, pero se le sigue protegiendo y no se hace. Ante ello solo diremos que no tenemos prisa; más pronto se cansarán las Autoridades que nosotros. Es la constancia nuestro lema, y hasta conseguirlo no pararemos.

Dice el libelo de Cervantes que estamos en la agonía. «El Pueblo» es el periódico que más circula en Almería y su provincia. «El Pueblo» no debe nada á nadie. «El Pueblo» verá como mueren sus enemigos y los perdonará á la hora de su muerte. «El Pueblo» es inmortal...

AYUNTAMIENTO

Reclamación

Don Francisco Pérez Cordero, y don Francisco Dominguez Berruezo han reclamado contra la cuota que se les asigna en el reparto vecinal.

Matrimonio civil

El juzgado municipal ha remitido un edicto para su publicación anunciando el casamiento civil entre don Salvador Cuadra Delgado y doña Rosa Martínez García.

Las patentes y el inquilinato

En todo el mes actual y próximo de Octubre estará abierto el cobro como plazo voluntario para el pago del 1.º y 2.º trimestre por las patentes é inquilinatos y en los meses de Noviembre y Diciembre podrá satisfacerse voluntariamente el 3.º y 4.º trimestre de los citados impuestos municipales.

Y del reparto vecinal que hay señor alcalde:

Porque estamos en Septiembre y no ha sonado nada.

Por el señor alcalde ha sido impuesta las siguientes multas:

De dos pesetas á los carreros Francisco Román, José García Diaz, y Manuel Gil por desobedecer ordenes dadas sobre la circulación.

De dos pesetas á los cocheros Antonio Oña, Bernabé Herrada y Andrés Núñez por no cumplir con las ordenanzas municipales.

En la misma cantidad á Dolores Collado por arrojar aguas sucias en la via pública y 0.50 pesetas á los vendedores del mercado José Jeréz, Luis García, Diego Clemente y Francisco Hernández, por expender faltas de pesos sus mercancías.

Reunión en el Ayuntamiento

El alcalde señor Durbán dirigió ayer una circular á todos los tahoneros, citándolos para una reunión que se celebrará esta tarde á las 5 en el Ayuntamiento.

DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

TRAJANO, 4

Junta de teatros.

Bajo la presidencia del señor Gobernador y asistiendo los vocales señores Mazzetti, Monterreal, López Julio, Acosta y López Rull, celebró ayer tarde sesión la junta de teatros.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. El señor Tudela empieza dirigiendo un afectuoso saludo á los señores asistentes.

Dice que el objeto de la reunión, obedece á la denuncia formulada por el periódico «Arpón», sobre las malas condiciones de seguridad del Teatro Circo Variedades.

El señor López Rull dice que por otras visitas é inspecciones giradas al referido teatro conoce el estado en que este se encuentra que es inmejorable respondiendo de sus condiciones de seguridad.

Los señores Acosta, Mazzetti y López Julio se ocupan de la cuestión en parecidos términos, estando todos conformes sobre las condiciones de seguridad.

Por último se acordó por unanimidad girar mañana tarde otra nueva visita de inspección, por los señores Mazzetti, López Julio y el arquitecto señor López Rull y se levantó la sesión.

SECCION JUDICIAL

SEÑALAMIENTO PARA HOY

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra Celedonio Solvas Gutierrez por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Esteban. Procurador, señor Sánchez Roca.

NUESTRA CAMPAÑA EN MADRID

Las infamias del caciquismo

Solidaridad obrera. Hacia la huelga general. Un mitin datista. Salida de el «Arpón». Intervención de la Guardia civil. Protestas contra el cacique. Excitación pública.

Las sociedades obreras, solidarizadas, se han reunido para tratar del caciquismo almeriense.

En la sesión, que estuvo concurridísima, reinó la más entusiasta solidaridad.

Acordaron solicitar del Ministro de Gracia y Justicia y de los tribunales que entienden en el asunto, que se active lo más posible la tramitación de la denuncia presentada contra el ingeniero jefe de las obras del puerto y cacique conservador señor Cervantes, por fraude de 70.577 duros en la construcción de bloques.

También acordaron pedir al ministro de Fomento la cesantía de dicho cacique y, caso de que la petición no sea atendida, ir á la huelga general.

Entre la mayor indiferencia se ha celebrado el anunciado mitin datista, que ha sido un completo fracaso. La concurrencia no excedía de doscientas personas.

La salida del semanario «El Arpón» ha constituido un acontecimiento.

Más de cuatro mil personas aguardaban en la Puerta de Purchena la aparición del valiente semanario.

Tuvo que intervenir para mantener el orden varias parejas de civiles de caballería.

Los ejemplares eran arrebatados de manos de los vendedores, agotándose los 4.000 ejemplares tirados.

La lectura de las denuncias formuladas contra el ingeniero Cervantes por el fraude en la construcción de los bloques de las obras del puerto excitó los ánimos, organizándose una imponente manifestación, que fué á la redacción de EL PUEBLO á

testimoniarle la adhesión y simpatía de los almerienses y para protestar contra la inmoralidad del cacique y contra la complicidad de los que le amparan en el Gobierno.

El redactor señor Villegas Murcia, dirigió á los manifestantes la palabra agradeciendo la adhesión de la opinión almeriense, con cuyo amparo la campaña saneadora emprendida tendrá los resultados apetecidos.

Después recomendó á los concurrentes que, para no dar lugar á que la policía tuviera pretexto para llevar á cabo atropellos, se disolvieran con el mayor orden.

Los manifestantes dieron vivas á la moralidad, al periodismo honrado y mueras á los caciques y á los ladrones.

Los ánimos están excitadísimos y de persistir la indiferencia del Gobierno ocurrirán sucesos lamentables.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles del Centro y por los barrios, y se efectúan con frecuencia cacheos.

UNA BODA

Anoche verificóse el enlace de la bellísima señorita María García Arellano con el distinguido joven don José Verdejo Acuña, siendo apadrinados por la señorita Carmen Verdejo, hermana del novio y don José García padre de la novia.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de Santiago, presenciando el sacramento numerosos deudos y amigos de los contrayentes.

Terminada la unión de aquellas dos almas felices, trasladáronse todos á la casa de los desposados, donde se les obsequió espléndidamente.

La novia ataviada con lujo aparecía radiante de luz en su emoción intensa. El novio mostraba la simpatía de los anhelos realizados.

Que la felicidad de anoche sea eterna sea fomentando á ser posible el prendimiento del cariño, es lo que desea el reporter.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José López Hernández, Antonio Lendinez López, Manuel Torres González y José Padilla Casado.

DEFUNCIONES

Manuel Martínez Perales, Ana Rubi Ruiz, Florencio Rojo Rodríguez, Bernabé Faba García, Dolores Ramírez García, Juan Guar-te Murcia y Laría González Palenzuela.

CASAMIENTOS

José Verdejo Acuña con María García Arellano.

Campaña uvera.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor Iris que cargará barriles para el mercado de Amsterdam.

En puerto continúa el vapor Portugal que cargará para los mercados de Liverpool y Glasgow.

Sobre el muelle quedaban anoche unos 10.000 barriles.

Fiestas en Mojácar

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy Sr. mío: Una ligera indisposición no me ha permitido enviar á su debido tiempo la reseña de los festejos celebrados en honor del Patrono San Agustín, el día 28 del próximo pasado mes.

Hoy algo aliviado de mi enfermedad tomo la pluma en cumplimiento de mis deberes. El 27 á las 6 de la mañana las alegres notas de la diana despertaron á los vecinos y forasteros que á poco ambulaban por las calles con el contento de rendir ho-

menaje á la memoria del Santo Obispo de Hipona.

Por la tarde la banda de música, dió un concierto en la Plaza de don Manuel Giménez Ramírez; interpretando escogidas partituras de afamados maestros, siendo aplaudida con entusiasmo por el público que invadía aquel lugar y calles adyacentes.

Por la noche la citada banda dió otro concierto obteniendo una verdadera y merecida ovación.

En la madrugada del 28 la música y el vibrar de los cohetes, dieron animación á la ciudad. Los vecinos se lanzaron á la calle para expandir el ánimo en el torbellino de las alegrías populares.

Los sentimientos religiosos se mezclaban y confundían con el natural regocijo de un día de fiesta.

A las diez se celebró en la Iglesia Parroquial misa solemne en la que ofició el Cuaa Párroco don Antonio Iribarne de los Ríos, intercalando una elocuentísima plática haciendo el panegirico del Santo Patrono.

La misa fué presidida por el Ayuntamiento en pleno, el Capitán de la Guardia Civil de la Zona, don Pedro López Horrero y algunas señoritas de Garrucha y Vera.

A las seis de la tarde fué sacada del Templo la imagen de San Agustín verificándose una procesión solemne que recorrió las calles de la ciudad. Un gentío inmenso presenciaba el paso de la imagen á la que dieron escolta el comandante del puesto de Garrucha don Diego Toledo y números á sus órdenes.

Presidieron el acto el Alcalde don Damian Flores Rideo, concejales del ayuntamiento y el pundonoso capitán de la guardia civil Jefe de comandancia.

A las nueve se quemaron bonitos y vistosos fuegos artificiales en la plaza de don Manuel Jiménez Ramirez, obra de los pirotécnicos de Cuevas, que fueron aplaudidos por todo el vecindario.

A las 11 celebrese un baile en la misma plaza por la banda de música y por un terceto de guitarra, bandurria y flautín, dirigido por el director de la banda que ejecutó varias piezas.

Llemaron poderosamente la atención, por su belleza y por su gracia las señoritas, Isabel Campoy Ramírez, de Vera; Isabel y Amalia Martínez y Anita Berruezo, de Garrucha.

El público tuvo un rendimiento para la belleza y un aplauso para la simpatía.

También asistieron al baile las jóvenes de Garrucha. Esperanza y Adoración Delgado Hernández, Juanita Campoy, Mariana Oliva y la simpática Julita hermana política del capitán de la Guardia Civil señor López Herrera, Blanca Flor, I. de Cisneros, Angeles Olmos, Antonita Sánchez Delgado y otras que siento no recordar sus nombres en este instante.

No digo nada de las jóvenes de Mojácar, porque su belleza es conocida y celebrada en toda España.

Y hasta el año próximo.

Suplicando á usted Sr. Director, la inserción de la presente crónica en el periódico que tan dignamente dirige, tiene el honor de repetirse de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL
Mojácar 4 Septiembre 1915

Juventud ciudadana

La brillante asociación, que desde hace tiempo realiza una labor persistente y fructífera de prácticas ciudadanas en esta capital, reunieron anoche para nombrar la nueva Junta directiva.

En medio del mayor entusiasmo quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente.—Don Antonio Villegas Murcia, maurista.

Vice-presidentes.—Don Eduardo Bustos González, republicano y Don Alfonso Muñoz Ocaña, liberal.

Secretario.—Don Rodolfo Vi... Vice-secretario.—Don Miguel... Contador.—Don Rafael Rumi...

Entre vivas y aplausos el señor Villegas Murcia pronunció un elocuente y vibrante discurso...

Estimaba que la juventud, tenía una misión que cumplir; la de combatir todo lo que sea perturbación de la vida social almeriense.

Enhorabuena. Don Francisco González Roda, sargento de la Guardia civil retirado, ha ascendido a 2.º teniente de la escala de reserva gratuita.

Movimiento carcelario. ENTRADOS. Carmen Segura Molina. Salidos. Sebastian Martínez Punzón y Carmen Segura Molina.

INFORMACION. Por hurtar maíz. La guardia civil, del puesto de La Cañada, ha detenido a la vecina de la misma Carmen Segura Molina, autora del hurto de dos fanegas de maíz en panochas.

Una multa. La Delegación de Hacienda notifica a don José López Balzunce, fabricante de electricidad en Tijola, que se le ha impuesto una multa de 100 pesetas por cumplimiento del Reglamento.

administrativo, contra el acuerdo de esta Diputación que desestimó su reclamación contra su inclusión en el reparto vecinal de Mojácar.

Una circular. El Gobernador ha dado publicidad en el Boletín Oficial a una circular, en la que se prohíbe quemar fuegos artificiales y disparar cohetes, sin permiso escrito del Alcalde de la ciudad.

Juventud Ciudadana. Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón» señor Callejón.

Pérdida. En el trayecto que hay entre el cortijo de Antonio Andújar y el huerto de Jaruga se ha extraviado una chota de cuatro meses, cornuda, mamellada y de pelo colorado.

Colegio de San Antonio. 1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución. Carretera de Cranada, 96.

Lecciones a domicilio. Profesor de 1.ª enseñanza superior se ofrece para lecciones a domicilio. Honorarios muy módicos. Informes en esta Redacción.

Casa. Se alquila un piso bajo, nueva construcción, en la calle de Zaragoza, número 15.

Biblioteca. Se vende un buen armario biblioteca con buenos autores de Jurisprudencia. Darán razón, Záira 4.

Ama de cría. Natalia González de 16 años, con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón.—Calle de San Cristóbal.

Traslado. El Agente de negocios don Antonio Bascañana Jiménez, ha trasladado su despacho a la calle de Aliareros núm. 19.

Venta. Se vende una casa de dos pisos con trece habitaciones situada en el pueblo de Alicin en la calle de la Plaza. Para informes Joaquín García Martínez (Maestro barrilero), en Pechina.

Pérdida. A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la administración de este periódico, siempre que acredite ser su dueño.

Anticipos. Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

Traspaso. Se traspasa un bonito establecimiento en la calle de Pescadores, 31. Razón en la misma casa.

Movimiento de buques. ENTRADOS. Vapor español J. J. Sister, procedente de Melilla con carga general y 97 pasajeros para este puerto. SALIDOS. Vapor español Alvarado, para Alicante con carga general.

Información de la provincia. Botención de dos criminales. La benemérita del pueblo de Lubrín, ha detenido en el citado pueblo a los gitanos José Torres Cortés (a) Morales y Diego Torres Cortés (a) Pocarropa, hermano del anterior, autores de la muerte del castellano nuevo José Fernández Santiago y de las heridas graves causadas a un hijo de este llamado Antonio, y de cuyo suceso ya dimos cuenta en las columnas de este periódico, rescatándose la borrica que estos conducían propiedad del muerto y que los fugitivos en su huida se habían llevado.

Los citados sujetos han sido puestos a la disposición del señor juez de Instrucción de Sorbas.

Detención de un fugado de presidio. Los guardias del puesto de Albóx han detenido en el sitio conocido por Granera de Arribas de aquel término municipal, al vecino de Castillejas (Jaén) Antonio Expósito Rodríguez, (a) Taranto, que es fugado de una cárcel y estaba reclamado por el juez de instrucción de Linares.

Una reyerta. En la plaza de la villa de Serón promovieron una reyerta los individuos Rafael Pérez Marin, Antonio Herrada Valverde, y Andrés Navarro García, a consecuencia de haber exigido, Rafael Pérez, a Antonio Herrada, el pago de cierta cantidad que este le adeudaba, haciendo el Andrés Navarro un disparo de arma de fuego sobre los contendientes sin que afortunadamente hiciera blanco.

Los citados individuos fueron detenidos y puestos a la disposición del juez Municipal de aquella villa.

Notas Militares. Que se busque. El primer teniente Juez Instructor de guarnición en Algeciras, solicita la busca y captura del recluta Pedro Martínez Sánchez.

Certificado de reconocimiento. El Comandante general de Ceuta, solicita de este Ayuntamiento certificado del reconocimiento facultativo del soldado Vicente Robles Carlos.

Pases. El Comandante de Marina de San Fernando, remite a esta Alcaldía para su entrega a los interesados, pases de la segunda reserva a favor de Manuel Ruiz García, Martín Martín Rodríguez y Cristóbal García Ramos.

TRILUNA LIBRE. Las cosas claras. Hemos recibido un artículo que publicamos íntegramente, aunque no sabemos quien es el autor del mismo.

Dice así: La psicología del señor Cervantes es muy transparente; todos sus actos son conformes con su modalidad y con la más rigurosa lógica.

Si hubiera educado para el bien sus actividades, y su voluntad; habría hecho buenas cosas, pero su estravismo moral le hace funesto para Almería, y para todos con quienes se relaciona.

Es el señor Cervantes una especie de Mascota invertida. Los más altos prestigios son destruidos a su contacto; buen ejemplo son esos funcionarios ayer respetados y hoy presentados como amigos suyos en pleito de honorabilidad ante el concepto público.

La opinión pública va formándose como se forman y condensan las nubes; a ta cabos, suma indicios, y forma el juicio por la exterioridad de los sentidos.

Si es público que se dan influencias y protecciones, a quien el público cree que no las merece, se da en pensar porque serán esas protecciones, porque son pocos los hombres que se dedican a dar favores sin provecho ni utilidad suya.

Las relaciones de los políticos en Almería habían llegado a ser entre los adversarios considerados y cultos. Hoy dirigen unos, mañana otros, y ninguno perseguía a sus contrarios en los empleos, ni en los intereses.

En tiempos de Orozco, Toro, Lirola, Navarro, Pérez Verdejo, etc. y en tiempos de la República, no se trasladaba a los empleados, ni se les dejaba cesantes; ni se perseguía a las personas que no eran afectas; pero ahora con el cacique Cervantes varió la costumbre; aparte de su modalidad propia, influye en esto, haber nacido en la tierra que se vive o venir de fuera sin los afectos que ligan en la infancia y en el orden social a unos con otros.

Y como el que siembra males, recoge odios, el señor Cervantes se ve odiado por todos los Almerienses; hasta de aquellos que le adulan en su presencia, y medran de sus liberalidades; porque sus dádivas van acompañadas del estigma de la esclavitud; y el esclavo dice en el secreto sus odios y sus quejas.

En otro pueblo que no fuera Almería en donde su educación pone tan alto el sentimiento de humanidad el señor Cervantes no habría podido vivir en sosiego, sin haber experimentado en su persona y en sus bienes los efectos de los atropellos que el ha cometido; y con esos actos está educando para el mal a este pueblo, modelo de virtudes, desnaturalizando el concepto de la moral. Si el abuso, y la violencia son la fuerza del señor Cervantes, cuando el pueblo llegue a infiltrarse el ejemplo, sabe Dios si el será su víctima.

El ente moral del señor Cervantes corre y lo atropella todo como corre su auto, y su coche y su caballo de montar; el corre ufano, pero la gente analiza, y con los dedos echa cuentas de sus ingresos, y calcula los gastos propios, que no bajan de setenta y cinco mil pesetas, según el ha dicho en otras ocasiones; suma el importe de lo que remite a Madrid, y moviendo la cabeza, se alejan murmurando.

Y como en la calle atropella, en el puerto hace la misma obra de corrupción, No es el técnico bondadoso con los trabajadores; no es el caballero agradable con los empleados, no es afable, ni tiene el trato propio de las personas que le costará a este hombre que lo soporten en Madrid.

Y él que es tan exigente, tan intolerante con los demás, se estima dispensado de lo que le está vedado; dispone de lo que no es suyo, utiliza operarios que son del Puerto, y en su conciencia entiende que todo lo que puede hacer, siendo amigo de Besada. Vive y obra como si todo el mundo fuera tonto, incapaz de sorprender sus juegos de manos, y hasta pretende fabricar el sentido común.

Dice que se retira de la política, pero lo hace como todo lo que hace; se retira, y nombra heredero a otro Cervantes, porque es Diputado de la Circunscripción, eso dice pero lo que entendemos todos es que lo nombre porque es su hermano. El era el cacique, y no era Diputado; pero no podía dejar en libertad a su partido para nombrar a su jefe por si recaía en otra persona la Jefatura; por ejemplo en don Manuel Giménez, que tiene en esta provincia grandes arraigos, muchos amigos, larga historia en la política conservadora, natural de esta tierra, y Diputado, circunstancias aquellas de que carece su hermano; pero no ha querido correr el peligro de perder la Jefatura, porque al volver a ella, no estuviera en buenas manos y se quedaría de verdad sin ella. Por eso nombra a su hermano para que le guarde el puesto, como los viajeros dejan un bulto que les guarde el asiento mientras hacen sus menesteres.

Nombra un tribunal de honor para su uso particular. Nombra a los Diputados y Senadores de esta provincia, correctas y apreciables personas, pero cualquiera creyó que los competentes son los que componen el tribunal permanente de Ingenieros Civiles; y que los Diputados y Senadores no arrebatarán ese asiento a los que deben conocer de él.

En cambio no les consulta sobre la Jefatura. Este hombre siempre fuera del camino legal. Es su conducta ordinaria. ¿Y esa junta de Ingenieros Civiles es que no se entera de lo que pasa por aquí? ¿Para que sirve?

El señor Cervantes sabe que existe esa junta pero hace plataforma tomando el camino opuesto para no encontrarse nunca con ella. No se combate al señor Cervantes por lo de político. Hay quien desea que continúe en eso, pero sin ser Ingeniero del Puerto para que se convenza de las simpatías que inspira.

El pueblo Soberano no tiene interés en que sea ó no cacique. El pueblo lo que pide es que deje de ser Ingeniero Director de las obras del Puerto ¿Está claro? No valen plataformas, ni el pueblo se distrae de sus propósitos con ellas. Antes le habrían valido esos tratos porque a los políticos se les contenta fácilmente. Ahora no hay más que irse él ó que louchen del Puerto.

La actitud gallarda del señor Cervantes sería irse, pedir su traslado, ó dejar el puesto. Y le conviene mucho irse; a todos nos conviene que se vaya antes de que se le eche; porque el pueblo con letra minúscula triunfará; no lo dude nadie, triunfará sobre todos los valedores é influencias que le ayendan. Quien lo dude está equivocado. El pueblo que pide justicia triunfa siempre sea como sea: ciego está quien no lo vea; y quien más conviene abrir los ojos es el propio señor Cervantes. Que haga dejación

de verdad, de la Jefatura del puerto; y no en comedia si desea que le olviden y que lo dejen vivir tranquilo. Aún es tiempo, después acaso sea tarde.

Almería no cesará de su empeño; aleje de su lado a toda esa catarva que le adula para explotarle, y a quienes no importa que ocurran desgracias; piense en sus hijos, en el cariño que dice tiene a la ciudad, en donde ellos y su padre han de vivir; triunfe de sí mismo, acreditándose de gran carácter, ahorre con un acto de abnegación, que sería elogiado, las desgracias que muchos presentes han de ocurrir. No deseamos alcance a nadie la desgracia. Si la víctima fuera el señor Cervantes no nos alegraríamos; si fuera otro, creemos que le sería al señor Cervantes imposible la vida en esta ciudad. Sacrifique sus egoísmos en bien de su familia; en bien de sus hijos, en bien de la ciudad. No cierre los ojos como el avestruz para no ver el peligro que ocurren desgracias.

Siga su carrera y prospere fuera de aquí. No fie su destino a la Jefatura del puerto y quiera el pueblo le perdone: por haberle ahorrado días tristes: Tenga valor para triunfar de sí mismo, que es el mayor mérito que puede alcanzar.

VAPORES FRUTEROS

DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LIVERPOOL DIRECTO. El LEONORA de la Linea Serra llegará el día 9 del cte.

Nota importante.—Estas Lineas disponen de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

PARA LONDRES. El SAN LEANDRO de la Compañía Cartagenera de Navegación, llegará el día 10 del corriente.

PARA AMSTERDAM. El vapor IRIS se encuentra en puerto a la carga. El PLUTE llegará el 15.

PARA GLASGOW. El vapor LAUPAR llegará el día 9 del corriente.

Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes. Para más informes a sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S, en C. Boulevard del Príncipe, 75.

TOLDOS

Para establecimientos, se hacen con maquinaria especial, carretes de hierro, buenas lonas, también capotas para balcones y casos para patios; todo a precios económicos. CAETANO LEDESMA

Gran Café Lion d'Or

Si no ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradecerá mucho más del que compre en otra parte. Se sirve a domicilio. Teléfono número 54.

SE VENDEN

muy baratas estantería y mostradores con tableros de caoba, y una cancela de cristales de dos hojas, de 3 metros de alto por 1.60 de ancho. Informarán Regocijos 57. y Tardas, 24, Fotografía.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL. Ex ayudante del Dr. Albitos. Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

DOCTOR NOGUERAS

Especialista en Partos, Matriz, Cirugía general. Electroterapia. Consulta: de 1 a 4. BOULEVARD, 56.—ALMERÍA.

Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y do-
ble hélice, proviste de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las ocho de la
mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de se-
gunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pa-
seo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las pla-
zas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Paila.
Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el trans-
porte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con
los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía
sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar, (Costa
de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moder-
nos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comia á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paque-
bots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie-
rran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ri-
cos quesos, mantecas, vinos y licores de todas
clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricar-
cardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Ex-
tracciones sin dolor. Trabajos de puente y co-
ronas de oro sobre raigones.
P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espe-
joza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEÓN

Tiendas, 6

H. INGLÉS

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.
Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el jueves 9 de Septiembre
haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegan-
do á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miér-
coles 8 de Septiembre á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será
el jueves 23 de Septiembre, se despachan en Alme-
ría por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gi-
ménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los
pasajeros que dados los requisitos que las au-
toridades francesas piden á los que se dirigen
á Orán, deben llegar con 3 días de antici-
pación para preparar su pasaporte, para lo que
además de los documentos de costumbre ne-
cesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez Ca

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades ven-
eas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos,
y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.
De 2 á 4.

CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los
ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miem-
bro de las Sociedades oftalmología de París é
Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tar-
de.
P. DE PURCHENA 3.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana